

¿Quién manda?

Por si acaso quedaban algunos españoles rezagados que no se habían enterado de que mandaban los conservadores, es de suponer que ahora habrán caído en la cuenta juzgando por uno de esos signos característicos que no dejan lugar a la duda: en Jaén ha habido quince heridos y un muerto en un motin popular. Luego mandan los conservadores.

También han tenido sus correspondientes motines los fusionistas, y es más, seguimos esperando mas motines mientras haya tarifas de consumos y consumos como los vigentes; pero lo característico no es el motin, sino los quince heridos, un muerto y consiguiente número de contusos y prisioneros, que suponen una batalla en las calles.

La batalla es el signo, porque los conservadores son especialistas en batallas; su fuerte es batallar, es decir, resolver á palo limpio las cuestiones económicas y políticas que laten siempre bajo esas algaradas populares, á que tan inclinado es nuestro pueblo. Hemos empleado el verbo «resolver» con cierta impropiedad de lenguaje, porque el palo rompe, quiebra y magulla, pero no resuelve: después de los palos conservadores, las cuestiones que los motivan quedan tan vivitas y coleando como antes, en potencia de producir nuevos desórdenes y conflictos.

Se dirá que la fuerza debe repelerse con la fuerza, lo cual es cierto y es legítimo; pero también lo es que gobernar es prever, es anticiparse á los acontecimientos, es evitar las alteraciones del orden y de la paz mediante los infinitos recursos con que cuentan los gobiernos para producir la pacificación moral de los espíritus y evitar la efusión de sangre. Por ese motivo en todo motin popular tiene su parte de responsabilidad el gobierno, que no supo evitarlo; responsabilidades que llueven profusamente cuando mandan los conservadores, para quienes el sistema de la pacificación se reduce á un sistema de intimidación, por aquello de «que el miedo guarda la viña» y de que «la letra con sangre entra».

Pero ese sistema de la intimidación, excelente por ser único para las apreciables kábilas de Marruecos, deja bastante que desear en un país donde exista la manía de discurrir, de emplear los medios de la razón y de vivir en un estado de derecho. Allí donde se discute la razón del palo, éste deja de ser un argumento para no ser más que una violencia que llama á la violencia. Por eso es en España, sobre todo en estos momentos, una política de perturbación la política conservadora, es decir, la política del palo, que á la larga nos ha de traer la resistencia del palo. «Abissus, abissum invocat.»

Lo de Jaén

A la llegada del diputado á Cortes lopedominguista Sr. Montilla esperaban en la estación más de 60 carruajes y unas 2.000 personas.

Al llegar el tren el Sr. Montilla fué recibido con aplausos y vivas, contestando el señor Montilla, desde la ventanilla del coche, con otros vivas al pueblo de Jaén, á la libertad y al Sr. Sagasta.

Puestos en marcha, larga fila de ca-

rruajes llenaba el camino de la estación, y á la entrada de la ciudad el coche que ocupaba el Sr. Montilla fué rodeado por los manifestantes, viéndose éste obligado á seguir á pie hasta su casa.

Entonces, comprendiendo los conservadores que aquella manifestación era sólo un motivo para protestar contra la política conservadora, quisieron hacer sentir su influencia, sin prever quizás todas las graves consecuencias que aquel acto impremeditado podía tener, y un inspector de orden público se acercó á la banda de música que acompañaba á los manifestantes, prohibiéndole que tocara y manifestando que obedecía al proceder así á órdenes superiores, pero la opinión pública se impuso y la música siguió tocando el himno de Riego.

Cuando el Sr. Montilla llegó á su casa se vió obligado á dirigir la palabra á la muchedumbre, y como los ánimos estaban bastante exaltados, según dice *El Imparcial*, tal vez de algún concepto equívoco se tomó pretexto para adoptar una actitud violenta.

No falta quien crea, según *La Iberia*, que despechados los conservadores, excitaron á unos cuantos muchachos para que dieran gritos, pero sea de ello lo que quiera, pues ambas versiones son igualmente verosímiles, lo cierto es que al concluir su discurso el Sr. Montilla comenzaron á dar gritos contra el impuesto de consumos.

El gobernador, á cuyo conocimiento llegó lo que ocurría, acudió al lugar del suceso y ordenó que disolvieran los grupos como si tuviera derecho á interrumpir la manifestación de simpatía que se estaba haciendo al diputado por aquella ciudad.

Los trabajadores no le hicieron caso, y con razón, puesto que estaban ejerciendo un derecho, y entonces el gobernador dispuso que la Guardia civil disolviera á los revoltosos, pero éstos arremetieron contra los guardias, á dos de los cuales hirieron de tiros de revólver, según también comunican á *El Imparcial*, que en este caso, como en otros muchos, ha tenido la triste gloria de ponerse enfrente de la opinión pública.

Entonces el gobernador quiso hacer un acto, y dispuso que la Guardia civil, en unión de algunas tropas del ejército que oportunamente se habían sacado de sus cuarteles, salieran á refrenar un motin que no existía y que el gobernador quería provocar, haciendo fuego sobre los grupos, matando á un trabajador é hiriendo á quince más.

Hemos de ser muy parcos en los comentarios, pues de modo alguno queremos que se crea que excitamos á las masas, pero no podemos por menos de llamar la atención de la parte sana del país para que juzgue de la conducta de esos gobernadores, que no parece sino que están deseando encontrar pretextos para lanzar la Guardia civil contra el pueblo.

Los conservadores se han propuesto imponerse por el terror y no comprenden que ese es el peor camino que pueden emprender, porque el pueblo español es dócil, muy dócil, pero es indomable y odia á los reaccionarios.

Vea, pues, el Sr. Cánovas si le conviene seguir por esa senda, porque en cuanto á nosotros, si no fuera por la sangre de esos infelices padres de familia, crea el gobierno que nos conviene su actitud.

(*El Mercantil Valenciano.*)

Carta de Madrid

18 de agosto.

Estamos en pleno período de *política seria*, de esa política del uso exclusivo de Cánovas y que este echaba de menos en la anterior situación.

El asunto que ahora se debate (dentro siempre de esa política de altura de esos resortes de gobierno que deben consistir, según las trazas, en reventar vivo al prójimo que se *expansione*), es el viaje de la regente á Bilbao, mejor dicho, es si ese viaje se debe hacer por mar ó por tierra.

D.ª Cristina dijo á la comisión bilbaína que la invitaba, que sus deseos eran hacer la travesía por mar; pero que los que la debían acompañar se *mareaban* en el barco.

No sé qué efecto habrá producido esta frase que suena á burla desde cien leguas á S. E. el ministro de Marina.

Que Fabié se pueda marear, cosa es que todo el mundo sospechaba por la ley de las compensaciones que obliga al eterno *latero* del Senado á sufrir los terribles efectos del mareo en el mar, ya que él marea á todo Cristo con su oratoria cansada de farmacéutico estudioso.

Que Cánovas se maree se explica. Más mareado que anda por todo lo que le ocurre, no podía quedar; pero á Cánovas le marea Bilbao, sobre todo estando en la invicta villa liberal Sagasta.

Pero que se maree el marino Beranger es lo que yo no me puedo explicar.

Además de su condición de almirante no sé si vice ó contra, reciente está su última travesía bien rápida y peligrosa por cierto, realizada sin sentir que sepamos el más ínfimo dolor de cabeza. Hombre es que habiendo navegado por todos los mares de la política hizo su última—por ahora—viaje desde los extremos de la democracia al golfo de la reacción y mirende Vds. qué fresco y despejado se encuentra asido al bote salvavidas que por llevar algún nombre le llaman *patriotismo* vocablo que ya dije en otra ocasión que está muy abonado para disculpar todas las... cosas que no debieran tener disculpa.

Quedamos, pues, en que la reina no hará el viaje por mar según ha dispuesto von Cánovas y que lo efectuará por tierra y en pocas horas.

No es cosa que, tan reciente el de Sagasta, pudiera alguien hacer comparaciones y deducir consecuencias harto desfavorables para el Gobierno.

Esto último no está resuelto. La regente insiste en ir por mar, costeano los mismos pueblos que tan delirante recibimiento han hecho á Sagasta, y, por fin, parece decidido aplazar toda resolución hasta ver cómo se presenta el mar el día de la partida.

Una racha de viento puede salvar á Cánovas; una turbonada, un poco de mar, mayor violencia de oleaje, una nube, cualquier ligero incidente, decidirá el pleito á favor de D. Antonio.

Esta es la *política seria* de que blasonan los reaccionarios. Estos son los graves problemas de Estado que embarga el cuidado del Gobierno. ¡Qué altura de miras!

Un jefe de Gobierno abandona la capital de España cuando estalla la guerra civil en Marruecos, cuando Melilla continúa amenazada, cuando las kábilas envían representantes con encargo de pactar la paz, cuando persiste la intranquilidad por las huelgas, cuando estalla un

motin en una capital y la fuerza pública se honra matando infelices mujeres y niños. ¿Qué asunto de estos lleva á Cánovas á la residencia veraniega de la corte? ¿Qué plan va á someter á la régia aprobación para salir de tanto conflicto? ¡Bah! El político serio, el que blasonaba de no rebajarse nunca al detalle, á la menducencia, ha ido á echarse en los brazos de Romero Robledo para que le fabrique trampas electorales, ha ido á encender velas en los altares de la Virgen del Puerto en súplica de que envíe una tormenta que imposibilite un viaje á Bilbao por mar.

Así gobiernan los conservadores; los hombres serios de la política.

¡Para qué deducir consecuencias!

¿Qué puede esperar la nación de tales sujetos?

E. M.

Carta de París

18 de agosto.

El Africa, el *continente misterioso* que va perdiendo sus misterios, está á la orden del día. Todas las viejas naciones europeas se encuentran invadiendo territorios, fundando estaciones, anexionándose espacios inmensos aún desconocidos. Cuando se mira hacia atrás, asombra la rapidez de esta invasión, que parece obedecer una necesidad, y que los sociólogos explican por el desenvolvimiento de los países americanos, también hacia el Sur, constituyendo en poco tiempo nacionalidades poderosas, que requieren para ser contrabalanceadas, la explotación de las tierras africanas.

Desde que Speke y Burton subieron por el Nilo, desde que David Livingstone penetraba tierra adentro desde el Cabo, en treinta años apenas, ¡cuántos trabajos! ¡cuántas exploraciones y colonias se han internado por los ayer desconocidos territorios del centro de Africa! Los portugueses fueron indudablemente los primeros que fieles á su tradición, penetraron en el corazón de los países africanos.

David Livingstone encontró muchos portugueses establecidos en las riberas del Zambese y del Chiré, fuera de toda civilización, traficando con los negros. Y aquellas mismas regiones, son las que ahora la Gran Bretaña les arrebató, alegando la ley indiscutible de la fuerza. Porque no hay que dudarle: en las negociaciones que el *Foreign Office* tiene con el Gobierno portugués, si hay acuerdo, será porque cede éste; el tono del *ultimatum*, que sublevó el orgullo patriótico de Portugal, declaraba perfectamente que contra la voluntad de Inglaterra no valen razones, y menos en este caso, en que ha de escoger el Gobierno de Su Graciosa Majestad, entre los intereses de Portugal á quien no teme, y los intereses del propio yerno de la reina, el señor duque de Fije, que ha puesto parte de su inmensa fortuna en la compañía que ha de explotar, y explotará, los terrenos que le parezcan más convenientes al Sud de los grandes lagos.

El Gobierno inglés no quiere dejar de mano las negociaciones, sin dejar fijada, de un modo interino, ó mejor platónico, la situación de las potencias europeas en Africa. Primero trató con Alemania, después con Francia, y ahora está negociando á la vez con Portugal y con Italia.

Claro que de estos actos diplomáticos no va a resultar gran cosa: solamente por algún tiempo quedan en suspenso las diferencias que habrían fatalmente surgido entre las naciones que a la carrera se esparcen por las tierras de África.

Acaso, el único resultado preciso de esta repartición de países en gran parte desconocidos, es contrario a la Gran Bretaña. Los economistas y los geógrafos que seguían sobre el mapa el movimiento de avance de los colonos británicos hacia el interior coincidían en la idea de que pronto el adyacente principal de Inglaterra sería el de unir las posesiones del Noroeste de África, y el Egipto—que si no de derecho, de hecho poseen—con los establecimientos del Sud, creyendo que dentro de un plazo no muy largo veríamos un ferrocarril que irán extendiendo en cintas de hierro hasta enfilar el Mediterráneo con el Cabo de Buena Esperanza.

Pues bien, Inglaterra ha renunciado a este grandioso proyecto; Alemania ha hecho suya una extensión de territorio que intercepta el camino de la Gran Bretaña, tan arraigado estaba en el ánimo de los ingleses el plan, que daría a su país el predominio efectivo y perdurable sobre África, que lord Salisbury, al explicar al Parlamento el alcance del convenio anglo-alemán, hubo de hacer hincapié en las favorables concesiones de la región de los Congos, de resultados próximos, mientras el establecimiento de un camino inglés a través del continente no daría resultados, hasta un plazo lejísimo.

Respecto de las negociaciones para limitar la esfera de acción italiana, también habrá sus dificultades; porque es indudable que el Gobierno de Italia quiere mucho más territorio del que ahora posee ó protege, después de pérdidas en hombres y dinero, que no son proporcionados, ni han de serlo nunca, con la colonia que se ha formado. El Soldán que el Mahdi arrancó al Egipto viene junto a Etiopía, que hoy por hoy es el solo núcleo italiano hacia el interior; y en este vecindario hoy el Nilo, camino y puerta del Mediterráneo. Hacia allí quiere y debe ir Italia, lo cual no ha de ser del gusto de la Gran Bretaña.

Lo que de prisa he ido escribiendo, me parece que pone bien en claro, la probabilidad de conflictos, que por muy poco tiempo salvan los acuerdos diplomáticos, que Inglaterra patrocina.

Portugal é Italia aceptarán una limitación de territorios, que en el fondo deja pendientes infinidad de líneas de demarcación; pero cuando se vayan replanteando sobre el terreno estas líneas ideales, de seguro que nadie reconocerá en la práctica los repartos de tierras que hoy se proclaman.

¿Y España?... Si no ocurre nada de importancia mañana diré algo de la política de España en África; máxime cuando hoy han llegado graves noticias de Marruecos; que sé de buena tinta son leídas con atención en el ministerio de Negocios Extranjeros.

H.

(La Publicidad).

El emperador alemán en Rusia

Ya está otra vez de viaje el emperador Guillermo. Sin descansar de la expedición que acaba de hacer a Inglaterra, se ha puesto en camino de Rusia. Allí visitará al czar, pasará revista a las tropas, se le tributarán los obsequios debidos a su rango, celebrarán los dos monarcas probablemente algunas conferencias a puerta cerrada, hablarán los periódicos largo y tendido sobre modificaciones en la política internacional, y después recordarán las cosas el aspecto que tenían antes.

La circunstancia de acompañar al emperador de Alemania el canciller Capri- vi da a este viaje particular interés. Algunos creen que se tocarán bien pronto los resultados de las entrevistas, y que Rusia modificará su conocida actitud, si no en lo que atañe a las relaciones que mantienen las grandes potencias, al menos en lo que se refiere a su política en Oriente.

Bien puede ser; pero nosotros sospechamos que este viaje, como el realizado el año anterior, no producirá alteración sensible en ninguno de los Estados de Europa.

Capri- vi acompaña a su soberano por razones de cortesía fáciles de comprender.

Dada la frialdad en que viven los dos grandes imperios, no se ha querido dar ni motivo ni pretexto para que los enemigos de Alemania exploten a su gusto la ausencia del primer ministro. Además, siendo el canciller nuevo en su oficio, natural es que aspire a conocer personalmente a los hombres de la nación que más cuidado puede ofrecer al porvenir de Alemania.

Pero, de todos modos, en breve nos sacarán de dudas los telegramas que recibamos de San Petersburgo y el lenguaje que emplee la prensa de Berlín al comentar la expedición.

Un problema existe que será objeto de las conferencias de los dos monarcas: el relativo a Bulgaria.

Sabido es que el príncipe Fernando, que ya debe hallarse a estas horas de regreso en Sofía, aspira a convertir el principado en reino y a proclamarse independiente. Como tal acto constituiría una violación flagrante del tratado de Berlín, no es de extrañar que el emperador de Rusia quiera averiguar de su huésped la conducta que seguiría Alemania si la violación se llevara a cabo.

Bismarck decía que todos los pequeños Estados de los Balkanes no valían lo que los huesos de un granadero de Pomerania, significando con esta frase que al imperio alemán le era indiferente cuanto en aquella parte del mundo ocurriese. Quizá Guillermo II pensara como su antiguo ministro. En realidad los asuntos de Oriente no interesan a la cancillería de Berlín sino de una manera refleja; esto es, por lo que pueden interesar a Austria-Hungría.

El czar está ganoso de intervenir en los negocios de Bulgaria y de impedir que el príncipe Fernando realice su proyecto. Se ha contenido porque no era cosa de desatar el huracán de la guerra por motivo tan pequeño.

Pero téngase por seguro que atropellará por todo género de consideraciones si cuenta de antemano con la seguridad de que su intervención no ha de provocar los riesgos de una lucha con las potencias centrales.

Fuera de este asunto, no es de presumir que los dos emperadores hablen de otros que tengan importancia para el desarrollo de la política europea.

Falta averiguar ahora qué clase de compensaciones y qué género de garantías exigirá Alemania si llega el caso de la intervención rusa en Bulgaria. ¿Se comprometerá a coger del brazo a su aliado el emperador de Austria para impedir el choque de los pueblos rivales? ¿Pedirá a cambio de este compromiso la neutralidad de Rusia cuando sobrevengan grandes y temidos acontecimientos?

Los Estados de Europa andan en estos regateos, y no suelen prestar beneficios sino a condición de recibir otros iguales.

La prensa de París, con apariencias de tranquilidad, mira con cierta inquietud este viaje. No teme que el czar vaya más allá de lo que su conveniencia aconseja; pero le infunde recelos la idea de que los grandes intereses que Rusia tiene en Oriente obliguen a esta nación a concertarse con Alemania.

También se ha dicho que los monarcas tratarán del desarme; no damos crédito al rumor. El desarme; si llega alguna vez llegará por otros medios, no por entre-

vistas de emperadores puestos al frente de países cuya única ley es la fuerza.

Cuando termine la actual expedición, se dispondrá otra. Guillermo II se propone visitar a Francisco José. Algunos relacionan este proyecto con las aspiraciones rusas de que antes hemos hablado, en Bulgaria y con el deseo de que no se turbe la paz, aun cuando estas aspiraciones se realicen.

En una palabra: se ha encargado del papel de corredor, que a sí propio se asignaba Bismarck, el monarca alemán en persona.

El premio de su corretaje es la naturalidad, y ya que no sea posible, la amistad de Rusia.

Toda su política no tiene más fin que el de alcanzarla.

No obtuvo el premio el año anterior y prueba fortuna de nuevo.

Lo probable será que se vea obligado a repetir el intento en otra ocasión.

(El Mercantil Valenciano).

Anarquía sanitaria

A juzgar por los hechos, los conservadores de *ogano* vienen muy poco disciplinados para dar unidad, seriedad y *solidez* a su gestión.

En los actuales momentos corren grandísimos peligros los intereses comerciales, sometidos a la anarquía sanitaria que reina en la Península é Islas avanzadas.

Cada puerto, como cada maestrico, tiene su *librico*, y mientras los *mandones* terrestres se rigen por leyes, hasta cierto punto liberales, los *mandones* marítimos andan pegándose de cabezadas con el sentido común y las buenas prácticas.

La salud pública es cosa principalísima; pero elevada al pináculo de la ridiculez ó del pánico, resulta más epidémica la salud que el cólera.

Tenemos el deber de defender toda clase de intereses defendibles, y por ello llamamos hoy poderosamente la atención del ministro del ramo y del gobierno todo acerca de los conflictos que se crean al comercio de cabotaje, el cual tendrá que suspender todo tráfico y amarrar sus buques presenciando su propia ruina.

Lean las autoridades y lea el Sr. Ministro el siguiente comunicado, que varias casas navieras de gran respetabilidad nos dirijen con fecha de ayer.

Dice así:

Sr. Director del *Diario Mercantil*.

Amigo señor Director:

Su muy leído periódico de usted se ha ocupado varias veces de lo ridículo por todos conceptos, que son las disposiciones sanitarias con respecto a las cuarentenas que se aplican a nuestra marina de cabotaje, cuando las vías terrestres ó ferrocarriles, disfrutan de privilegios inesplicables, si se tiene en cuenta que las aglomeraciones de gentes no son por concepto alguno por la línea marítima; y para las mercancías de una misma procedencia no puede ser el huésped del Ganges más benévolo, ni puede guardar deferencia alguna, ya que próximos al siglo XX no podemos sospechar otra cosa.

Sin embargo, comprenderíamos perfectamente que las procedencias de puntos infectados fuesen sin *distinción* observadas, más nunca podremos convencernos que las empresas navieras no tengan fuerza moral siquiera para protestar unánimes del malhadado cantonalismo que impera en capitales de provincias importantes, y que impasiblemente el Excelentísimo señor ministro de la Gobernación nada dispone, sin duda para no dar importancia al asunto, que en verdad la tiene, y mucha, ya que los buques sufren gastos extraordinarios que se tienen que recargar a las mercancías, y éstas no pueden soportarlos, y por consiguiente viene la paralización marítima, y en cambio, victoriosas las empresas fe-

rocarrileras, que diariamente aumentan sus productos.

Nada diremos respecto a las disposiciones adoptadas por Francia é Italia, porque fácilmente nos será dado pagarles con igual moneda; y poco por consiguiente podemos quejarnos, si nos fijamos como el Gobierno español permite lo que en uso de su voluntad, más no de su derecho, se gobiernan bajo su sola autonomía las islas Baleares.

Conocíamos de antemano, ignoramos con qué fin, se venía tramando en algunos otros puntos, y hoy nos encontramos que los vapores «Torre del Oro» y «Cabo Palos», que salieron el 10 del actual de este puerto, directos para Alicante, de cuyo punto salieron haciendo las escalas de Cartagena y Almería sin dificultad ninguna, la Sanidad Marítima de Málaga, no sabemos con qué fundamento, se ha permitido imponer tres días de observación porque los vapores citados habían tocado en el puerto de Alicante. Desde luego Cartagena, punto limítrofe de Alicante, viendo que Málaga se declara cantonal, dispone lo mismo, y nos encontramos que la «Gaceta» nada dice respecto a las procedencias de Alicante, que hasta hoy son admitidas libremente aquí, por no haber motivo para otra cosa.

Fíjese usted bien, amigo Director, que siguiendo por este camino, no tienen otro recurso que amarrar los buques las empresas navieras, y llamamos la atención de usted, porque el conflicto tiene en esta época suma importancia, la que se presentará a su vista, dada la competencia marítima con la terrestre que con tantas desventajas se inicia.

Barcelona 18 agosto.

VARIOS NAVIEROS.

(Diario Mercantil.)

D. Tomás Rodríguez Rubí

A los 73 años de edad, después de haber conquistado altas posiciones políticas y de oír en el curso de su vida repetidas veces los halagadores aplausos del público, ha muerto ayer en esta corte D. Tomás Rodríguez Rubí, pudiendo al espirar tener segura conciencia de estar su destino realizado, sin que la sombra de un odio vaya a acompañar su honrado cadáver al sepulcro.

Político sincero, autor dramático de indudable mérito y hombre de buena fé y caballerosidad indiscutible, ha sido también durante su larga jornada por la vida, compañero inseparable de la fortuna. En política, ya lo hemos dicho, fué cuanto quiso y llegó siempre a donde se propuso; en el teatro, con ser muchos y de muy distintos géneros sus obras, ni una tan sola de ellas dejó de merecer por completo el favor del público.

D. Tomás Rodríguez Rubí es uno de los pocos autores dramáticos jamás siseados. ¿Arguye esto mérito sobresalientísimo ó supone, por el contrario, escasa fuerza de iniciativa en el arte?

No lo sabemos; pero puesto que el juez indiscutible en materias dramáticas es el público, conquistar siempre sus aplausos tanto en la comedia de costumbres como en el drama romántico, es decir, tanto en materia civil como en criminal, es ser un gran abogado del arte.

Cualquiera, pues, que resulte el juicio definitivo de la crítica respecto a Rodríguez Rubí, habrá de concederle un conocimiento absoluto del público y un dominio perfecto de los resortes escénicos. Más le concederá: un juicio clarísimo para evitar todo género de exigencias, facilidad suma en el desarrollo de la acción y naturalidad casi siempre bella en el lenguaje.

Hé aquí unos ligeros apuntes de su vida.

Nació D. Tomás Rodríguez Rubí el 21 de Diciembre de 1817, sufriendo muy joven las angustias de la orfandad.

Su padre, perseguido constantemente por sus ideas liberales, encomendó la ju-

ventud de su hijo á su gran amigo el conde de Teba, quien nombró al huérfano archivero de su casa.

Alboreaba por entonces el romanticismo, reuniéndose los apóstoles de la buena nueva en el Liceo, sociedad precursora del Ateneo actual y á aquella ilustre congregación de literatos que se llamaban Espronceda, duque de Rivas, Zorrilla, García Gutiérrez, Ventura de la Vega, Campoamor, Breton de los Herreros, Pastor Díaz, etc., etc., leyó Rodríguez Rubí sus primeras poesías, que fueron escuchadas con delectación y saludadas con entusiastas aplausos.

En 1840 debutó en el teatro con su obra titulada *Del mal el menos*, que pusieron en escena Julián Romea y Matilde Diez, obteniendo para Rodríguez Rubí una completa victoria.

Desde entonces sus producciones dramáticas se han contado por éxito, salvando su autor el escollo de pasar con el gusto moderno desde el gusto romántico á la vulgar comedia de costumbres, desde el salón del castillo feudal al gabinete del empleado de doce mil reales, sin caer al foso en la mutación, ni recibir la menor advertencia de ese traspuente de la primera caja que se llama S. M. el público.

Dramas románticos son *La trenza de sus cabellos y Borrascas del corazón*, y comedias hasta cierto punto naturalistas. *El arte de hacer fortuna y La ciencia experimental*, y aquéllos y éstas merecieron la misma honrosa y satisfactoria sanción del público.

Rodríguez Rubí no ha llegado, sin embargo, á la última evolución del teatro, si es que en España esta evolución existe, colgando su pluma, cuando aún su vigor artístico no había decaído y sus condiciones todas le auguraban nuevos y ruidosos triunfos.

En política, afeccionado sin duda por las persecuciones de que su padre había sido objeto por defender la causa liberal, se afilió desde el primer instante en el partido moderado, al que le llamaban tal vez más, ó tanto por lo menos, sus amistades que sus ideas.

Diputado por varios distritos, diferentes veces director general, alcanzó al fin el ministerio, desempeñando la cartera de Ultramar en el último gabinete de doña Isabel II.

Emigrado al estallar la revolución del 68 volvió después á España, trabajando con fé y energía por la restauración, y conseguido este éxito más en su carrera dramática, se jubiló políticamente en el Consejo de Estado, después de haber desempeñado una comisaría regia en la isla de Cuba, proponiendo al Gobierno importantes reformas respecto á esta gran Antilla.

D. Tomás Rodríguez Rubí ha sido, pues, como antes dijimos, compañero inseparable de la fortuna durante la larga jornada de su vida.

Pero algo más que eso, con valer mucho, vale que la fortuna lo haya acompañado hasta la misma oscuridad del sepulcro, en la cual no interrumpirá el sueño de la muerte el eco de un odio, la expresión de una queja, ni aun la palabra fácil del desvío.

¡Duerma en paz, dirán todos, el autor dramático ilustre, el político consecuente y el caballero intachable!

No cabe más hermosa oración fúnebre..

Adelina Patti

En el momento en que se declaraban en huelga los obreros del país de Gales, Adelina Patti daba un concierto de beneficencia en Neath, pequeña población situada cerca de su castillo de Craig-y-Nos.

La fiesta produjo 20.000 pesetas, que la célebre artista entregó al director de la caja de los pobres de la localidad.

Adelina Patti fué acogida con indescriptible entusiasmo por todos los habitantes de Neath, que la consideran co-

mo un hada bienhechora para la comarca.

La Patti misma organiza estos conciertos y en su castillo se hospedan los artistas que le prestan su concurso, los cuales, después de haber desempeñado su cometido reciben preciosos regalos de la diva.

En la fiesta musical celebrada últimamente, figuraban en el programa, además de la Patti, la violinista Mariana Eissler, el conocido compositor Tito Mattei, la actriz americana miss Harvey y la señora Antonieta Stirling, privilegiada artista que se ha hecho muy notable por su manera de cantar las antiguas baladas del país.

Antes de salir de Londres para pasar el verano en su castillo, cantó la Patti en un concierto celebrado en una de las casas más aristocráticas de la capital.

Durante la cena estuvo sentada al lado del príncipe de Gales el cual le expuso el deseo de que en la temporada de 1891 diese varias representaciones en el teatro de Covent-Garden.

Nada se ha resuelto todavía acerca de este punto, á pesar de la manifestación del heredero de la corona de Inglaterra.

Lo que hay de positivo es que la Patti no volverá este año á América y que pasará parte del invierno en Niza, donde está contratada, para dar una serie de conciertos.

Después cantará en Monte Carlo en unión del tenor Reazké, el *Romeo y Julieta* de Gounod.

(El Liberal).

MAHON

Por la Junta clasificadora de derechos pasivos se ha declarado á D.^a Ana Vinent viuda de D. Pedro Amorós, marinero celador que fué de la Dirección de Sanidad marítima de este puerto con derecho á dos mesadas de supervivencia al respecto de 875 pesetas anuales que disfrutaba el causante á su fallecimiento.

La comisión de festejos de la calle de Prieto y Caules, levantó ayer á primeras horas de la tarde una de las tiendas con que se ha de adornar aquella calle, para ver el efecto que producía, é introducir las modificaciones que se creyeran necesarias. Con tal motivo reinó una animación extraordinaria pues todos los vecinos salieron á presenciar el ensayo, amenizado con los vivas y hurras de los chiquillos que nunca faltan, quedando altamente satisfechos del resultado, que hace esperar que dicha populosa calle sea una de las que presente mejor golpe de vista.

A causa sin duda de lo desapacible de la noche de ayer no se vió más que regularmente concurrido el paseo de la Esplanada, donde, con el acierto de siempre, tocó la música del Regimiento de Baza, bajo la inteligente dirección del nuevo músico mayor D. Leon Perez.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser cubiertos en Sargentos y licenciados del Ejército, los siguientes destinos: Aspirante de 2.^a en la Administración principal de Correos; otro de igual categoría para la ambulancia de Palma á Manacor y otro para la estafeta de Inca, dotados cada uno con mil pesetas anuales: cuatro plazas de peones camineros del Ayuntamiento de Lluçmayor con el haber anual de 456'25 pesetas cada uno; y Secretario del Ayuntamiento de Muro con 999 pesetas anuales.

En la pasada noche fué decomisado en el camino de S. Juan un cuartín de alcohol que trataba de introducirse fraudulentamente en esta ciudad.

Ayer y hoy ha reinado una brisa de N. bastante fresca, que ha hecho desaparecer el bochorno que veníamos su-

friendo, haciendo mas llevadera la temperatura.

El conserje del casino El Progreso del vecino pueblo de San Luis nos participa, para que lo hagamos público, que tanto el día de la fiesta de su patrono como la vigilia se servirán en dicho establecimiento comidas y cenas á precios económicos.

En Zaragoza se ha acordado por el ayuntamiento los siguientes festejos para las próximas fiestas del Pilar.

Una rifa de objetos de plata por valor de dos ó tres mil pesetas, señalando 50 céntimos por precio de cada billete; una misa de campaña; quemar dos colecciones de fuegos artificiales; un baile de etiqueta en el teatro Principal, una becerrada; un certamen musical nacional que se celebrará en la plaza de toros y en el que podrán tomar parte las bandas militares, las de paisanos y los orfeones, con premios en metálico.

En vista del suelto que anteayer publicamos, en la tarde de ayer, la comisión de la calle de Buenaire empezó á recolectar para saber si podía dicha calle adornarse, aunque modestamente, por el escaso número de sus vecinos, en los próximos festejos.

De no poderse llevar á cabo el espresado adorno, para lo cual la comisión ha puesto por su parte cuanto pudo, será debido á su escasez de fondos recaudados.

Oportunamente daremos cuenta del resultado.

El próximo domingo 24 del corriente con motivo de la festividad del vecino pueblo de San Luis se soltarán por la noche globos y fuegos artificiales en el casino El Porvenir del citado pueblo, habiendo baile en el mismo tocando la banda que dirige D. Bartolomé Mir.

Venezuela trata de erigir un monumento á uno de sus más ilustres hijos, Andrés Bello, gran poeta y literato, cuyas obras filológicas sobre el idioma castellano son tenidas por la Real Academia Española como verdaderos dogmas.

Estando celebrándose una función de fuegos artificiales en Sama de Lagreo (Oviedo), reventó un mortero de los que se usan para lanzar bombas al espacio, hiriendo gravemente á cuatro personas.

Uno de los heridos, niño de once años, falleció á las pocas horas, después de haber sufrido la amputación de una pierna.

Otra de las personas arávemente heridas es la mujer del maestro de instrucción primaria.

Debiendo procederse el día 14 del próximo mes de Septiembre, en el cuartel del Regimiento Infantería de Baza número 56, á la venta en pública subasta de 201 capotes y 800 roses viejos, varios efectos de correaje y otros pertenecientes al instrumental de música, al tipo mínimo de 1'50 pesetas los capotes y 0'25 los roses, se hace público por medio de este anuncio para que los que deseen adquirirlos puedan verificarlo.

Mahon 22 Agosto de 1890.—El Coronel.—De O. de S. S., El Teniente Secretario, Ignacio Jurado.

Casino EL RECREO

Se convoca Junta General para el próximo domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde, con objeto de proceder á la votación de Tesorero, cuyo cargo está vacante por renuncia del que lo desempeñaba.

Mahon 21 Agosto 1890.—P. A. de la J. D., Miguel Seguí Mir, Srio.

BOLSA DE MADRID

21 de Agosto 4 t.
4 por 100 interior. 77'550

4 por 100 amortizable 9055'0
Billetes Hipotecarios de Cuba 108'000

BOLSA DE BARCELONA

21 de Agosto 4'30 t.
4 por 100 int. 77'670
4 por 100 ext. 80'400
4 por 100 amortizable. 90'870
Billetes Hipotecarios de Cuba 108'370
Banco Hispano Colonial 63'100
Acciones ferrocarril Francia 52'100
Id. Norte 80'200
Id. Orense 20'000
Id. Almansa 126'750
Obligaciones Francia 00'000
Id Norte 83'500
Id. Orense 00'000
Id. Almansa 77'120
Compañía Trasatlántica 88'250
Empeños del Casino Mercantil Interior. 26 rs. vn. paga alista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Atanasio é Hipólito obs., Bernardo de Offida capuchino, y Sta. Atusa martir.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Quiriaco ob., y Valeriano mrs., Felipe Benicio servita, y Sta. Fructuosa mr.

MISCELANEA

Los criados:

—Entonces ¿por qué salió Ud. de la casa donde servía?

—Porque después de mi trabajo, á eso de la una de la noche, tenía yo la costumbre de tocar el cornetín. La señora odia, sin duda ese instrumento y me ha despedido. ¡Cada cual tiene su manía!

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 21 5-10 t.

Los insurrectos marroquíes han sido derrotados completamente por las tropas del Sultan, con pérdida de doscientos prisioneros, ochenta de los cuales han sido decapitados para escarmiento de los rebeldes.

Se prepara una combinación de gobernadores. El gobierno estudia la manera de conceder una amnistía política conforme con la proposición presentada en el Congreso con el Sr. Martos.

Las últimas noticias de Buenos Aires dicen que se abrigan temores de nuevos trastornos.

El Banco de Londres ha bajado el descuento á cuatro por ciento.

Madrid 22 10-15 m.

La «Gaceta» dice que en las provincias invadidas ocurrieron ayer 73 invasiones y 49 defunciones.

Ayer descargó una violenta tormenta sobre esta corte causando grandísimos destrozos.

El crucero «Colon» ayer marchó en dirección á Rabat.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
S. José, frente al Pielato

Alcaldía de Mahon

El día 23 del actual á las doce y media de la mañana se reunirán el Ayuntamiento y vocales asociados sorteados el día 5 del propio mes, al objeto de constituir la Junta Municipal que ha de funcionar durante el año económico de 1890-91.

Si no se reuniese número suficiente de vocales, queda desde luego convocada nueva sesión para el 26 del corriente, á igual hora en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes según dispone la ley municipal.
Mahon 21 Agosto 1890.—P. L., Pedro R. Pons.

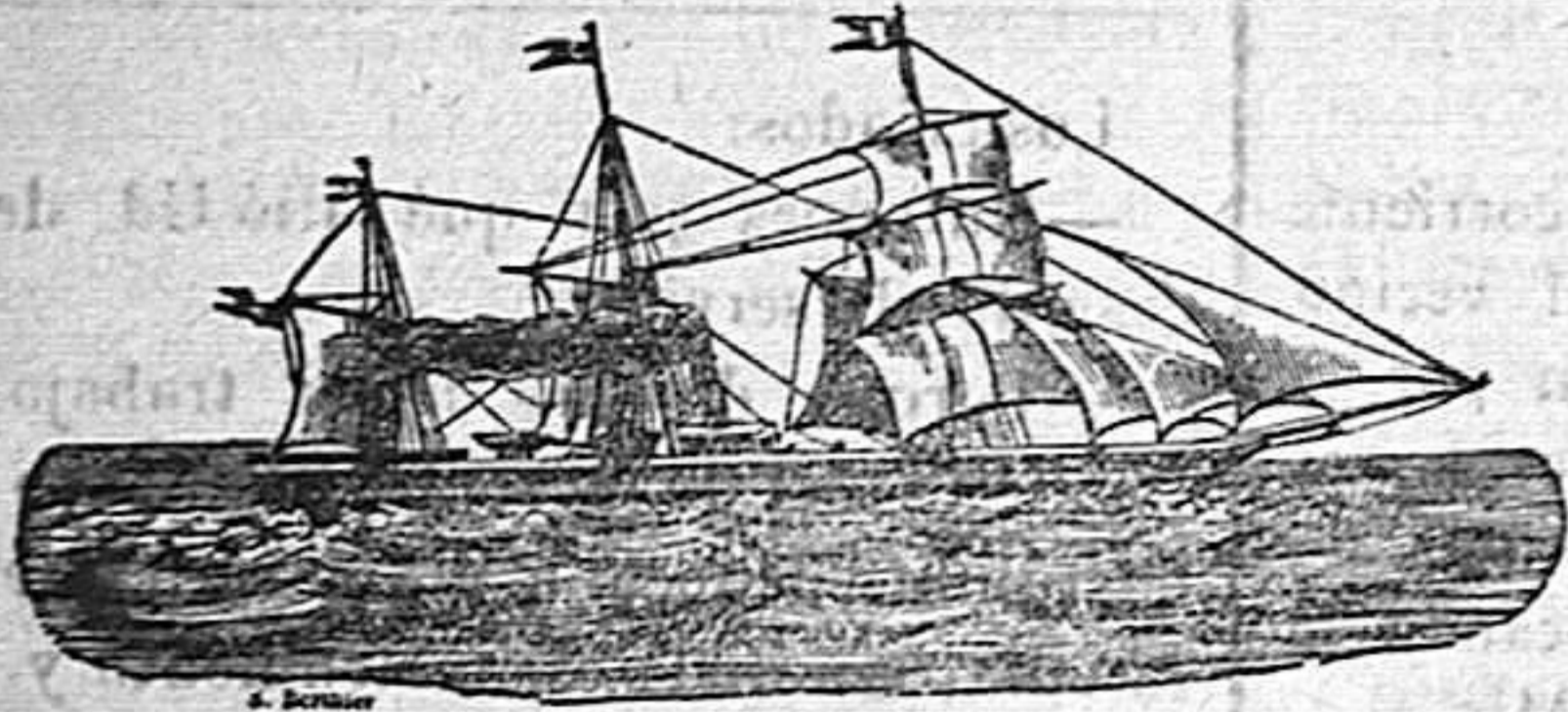
Instrucción pública

Habiendo acordado este ayuntamiento en sesión del día 19 del actual proveer en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha Corporación destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación municipal hasta el día 18 del próximo mes de Setiembre, advirtiéndose que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exigen para el ingreso en el citado establecimiento. Mahon 22 de Agosto de 1890.—P. O., P. R. Pons.

Recaudacion de Contribuciones

de la zona única de Menorca.

Se hace presente á los contribuyentes que incurrieron en apremio en el cuarto trimestre del pasado ejercicio, que pueden hacer efectivos, sin recargo alguno dentro del plazo legal, las cuotas del actual trimestre cuya recaudacion se está realizando, siempre que exhiban el recibo que acredite haber satisfecho el espresado cuarto trimestre. Mahon 19 Agosto de 1890.—Gonialons, Carreras y C.ª



Compañía de Navegacion DE CIUDADELA

El vapor

CIUDADELA

saldrá todos los lunes del puerto de Barcelona para el de Mahon, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros y saldrá del de Mahon para Ciudadela, Soller y Barcelona todos los sábados á la una de la tarde, admitiendo tambien carga y pasajeros para dichos puntos.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hnos., y en Barcelona los Sres. Vda. Orfila Cert y C.ª (Cristina 5).

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Agosto de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 aprox. de 2.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	3.400
1.265	569.400

Mahon 21 Agosto 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

AVISO En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

ORO

Ha llegado de nuevo á esta ciudad y habita en la Fonda Central el platero mallorquin don Pedro Juan Valleriola, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio. Admitirá los durillos á razon de veinte y un reales y medio y las otras monedas de oro á precios convencionales. Solo permanecerá en esta 8 dias.

Traslado

La tienda y taller de encuadernaciones de Antonio Sintés se ha trasladado á la misma calle, Deyá n.º 4.

¡OJO!

Alambre galvanizado apropiado para la colocacion de transparentes, arcos, enramadas, banderas, faroles, etc., etc. Véndese al precio de 45 céntimos de peseta el kilo en el almacén de la Rampa de la Abundancia número 14. Se recomienda á los encargados para adornar las calles durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Para vender Lo están cinco solares calle de la Iglesia en orillas del mar, en Villacarlos y tres id. en la calle de Buena vista. Informes, calle del Puerto n.º 3 en el mismo pueblo.

Vedado Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueño en las Estancias Palafanguer de Baix y del de la Barrera.

Casa para alquilar Calle de Prieto y Caules 64. Informes Frailes 36.

Para alquilar Lo está en San Luis el Horno de Pepe, situado en la calle de San Luis (Cos) de dicho pueblo. Para informes en el mismo.

Para vender Lo está una Máquina para calzado, especial para bordados. Informarán en esta imprenta.

Solitarios de nacar con iniciales de oro de ley. Véndese al precio de 8 pesetas el par en la plateria de Juan Tuduri, hijo, Plaza del Carmen número 11.

Vedado Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueño en la Estancia Palafanguer de enmich.

Subasta El domingo dia 24 del actual á las 5 de la tarde, tendrá lugar, en la Plaza de la Constitucion de Villacarlos, la subasta de la casa calle San Pedro números 21 y 23, de dicho pueblo.

Para alquilar Lo está una casa Calle de la Iglesia n.º 12. Informarán calle Hannover n.º 4.

Para alquilar Lo están los altos de la casa n.º 33 de la calle de San José. Informes en la misma calle n.º 27.

Sardina superior para pescar. Se encontrará en casa de Antonio Fedelich, calle de Hannover núm. 6.

Se venden unos armarios y un mostrador. Calle del Castillo n.º 1.

Subasta El día 31 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa núms. 154 y 156 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siendo la postura competente y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario,

En venta Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.º 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender Lo está una viña que está situada en el camino llamado "D'es Marquedalet", de este término municipal y para su informe, dirigirse en la viña de "Ne Perica", en la carretera nueva de Mahon á Ciudadela.

ZAPATERÍA LA UNIVERSAL

11, PLAZA PRÍNCIPE, 11

A escojer de un bueno y variado surtido de calzado de todas clases.

Botinas caballero cosidas las hay de 7, 8, 9 y 10 pesetas el par, tambien encontrareis calzado clavado para niños y señoras á precios reducidísimos, todo trabajado con esmero y solidez, empleando para su construccion los mejores materiales tanto del país como del extranjero.

Acudid y os convencereis de la elegancia, solidez y baratura.

11, Plaza Principe, 11

Mr. Bégué

ÓPTICO.

GRAN BARATURA

en estampas de todas clases, anteojos de cristal de Roca, gemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, Barómetros, Termómetros, niveles de agua, cuenta hilos, pesa licores, diamantes para cortar vidrio, relojes de oro, de plata, y de níquel, plumas de acero, tijeras, cuchillos de mesa, cucharas de metal y otros muchos artículos.

Todo se vende con una gran rebaja de precios.

Calle Nueva núm. 31

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

En dicho establecimiento se acaban de recibir un gran surtido de Galletitas entre ellas las de última novedad

¡GALLETITAS PERAL!

al baratísimo precio de 60 céntimos de peseta (24 céntimos de escudo) la libra de 400 gramos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España y extranjeras.

Pescados en escabeche, carnes y toda clase de conservas, vinos y licores.

Azúcares refinados

propios para la fabricacion de almibares, conservas y toda clase de dulces.

Y mil otros artículos á precios sumamente económicos se encontrarán en la

CONFITERIA LA PALMA
13, Hannover, 13



SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina DE VIVAS PEREZ Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones fétidas. Ningun remedio alcanzó, de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—Habana: Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—Puerto-Rico: Fidel Guillemety.—Mayagüez: Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.